



Universidad Pontificia de Salamanca

GUÍA DOCENTE 2026-2027

*Máster universitario en
Doctrina Social de la Iglesia*

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

Modalidad a distancia

DATOS BÁSICOS

Módulo	Trabajo Final de Máster
Carácter	Obligatoria
Créditos	6 ECTS
Curso	
Semestre	Segundo
Calendario	Primera convocatoria: 26/07/2027 al 29/07/2027 Segunda convocatoria: 08/09/2027 al 10/09/2027
Horario	Formación a distancia: el aula virtual está abierta de forma permanente
Idioma	Español
Profesor responsable	Ana Rodríguez Laiz
E-mail	arodriguezla@upsa.es
Tutorías	Dada la disparidad de usos horarios del alumnado y el carácter no sincrónico de la formación online, la profesora responderá con la mayor inmediatez posible a cualquier consulta que se le formule a través del aula virtual, concertando, si así se requiere, un espacio tutorial personalizado en un plazo máximo de 48 horas tras el envío de la solicitud.
Otros profesores	Todos los profesores del máster podrán ser tutores de un TFM

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Máster constituye la prueba de madurez intelectual y de asimilación de los conocimientos y habilidades adquiridos por el alumno durante el máster. Para ello, el alumno debe presentar un análisis con cierta profundidad de un problema o tema concreto de la Doctrina Social de la Iglesia.

REQUISITOS PREVIOS

Los recogidos en el Reglamento del Trabajo Fin de Máster de la Universidad.

OBJETIVOS

- Saber evaluar y seleccionar la teoría adecuada y la metodología precisa de su campo de estudio para formular juicios a partir de la información disponible.
- Transmitir de un modo claro a un público -especializado o no- los resultados procedentes de su análisis, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.
- Utilizar con eficacia y eficiencia los recursos bibliográficos, documentales e informativos necesarios para desarrollar con rigor un proceso de investigación.
- Desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático y en contextos interdisciplinares.

COMPETENCIAS

0102 SABER EVALUAR Y SELECCIONAR LA TEORÍA CIENTÍFICA ADECUADA Y LA METODOLOGÍA PRECISA DE SUS CAMPOS DE ESTUDIO PARA FORMULAR JUICIOS A PARTIR DE INFORMACIÓN INCOMPLETA O LIMITADA INCLUYENDO, CUANDO SEA PRECISO Y PERTINENTE, UNA REFLEXIÓN SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL O ÉTICA LIGADA A LA SOLUCIÓN QUE SE PROPONGA EN CADA CASO.

0114 REUNIR E INTERPRETAR DATOS RELEVANTES DENTRO DE SU ÁREA DE ESTUDIO QUE PERMITAN JUICIOS TEÓRICO-CRÍTICOS SOBRE LAS CUESTIONES SOCIALES, CIENTÍFICAS Y ÉTICAS RELEVANTES PARA LA SOCIEDAD

0201 POSEAN LAS HABILIDADES DE APRENDIZAJE QUE LES PERMITAN CONTINUAR ESTUDIANDO DE UN MODO QUE HABRÁ DE SER EN GRAN MEDIDA AUTÓNOMO

0202 SER CAPACES DE PREDECIR Y CONTROLAR LA EVOLUCIÓN DE SITUACIONES COMPLEJAS MEDIANTE EL DESARROLLO DE NUEVAS E INNOVADORAS METODOLOGÍAS DE TRABAJO ADAPTADAS AL ÁMBITO CIENTÍFICO/INVESTIGADOR, TECNOLÓGICO O PROFESIONAL CONCRETO, EN GENERAL MULTIDISCIPLINAR, EN EL QUE SE DESARROLLE SU ACTIVIDAD

0203 HABER DESARROLLADO LA AUTONOMÍA SUFICIENTE PARA PARTICIPAR EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y COLABORACIONES CIENTÍFICAS O TECNOLÓGICAS DENTRO SU ÁMBITO TEMÁTICO, EN CONTEXTOS INTERDISCIPLINARES Y, EN SU CASO, CON UNA ALTA COMPONENTE DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

0204 SER CAPACES DE ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE SU PROPIO DESARROLLO PROFESIONAL Y DE SU ESPECIALIZACIÓN EN UNO O MÁS CAMPOS DE ESTUDIO

0205 CAPACIDAD DE INTEGRAR CONOCIMIENTOS Y ENFRENTARSE A LA COMPLEJIDAD DE FORMULAR JUICIOS A PARTIR DE UNA INFORMACIÓN QUE, SIENDO INCOMPLETA O LIMITADA, INCLUYA REFLEXIONES SOBRE LAS RESPONSABILIDADES SOCIALES Y ÉTICAS VINCULADAS A LA APLICACIÓN DE SUS CONOCIMIENTOS Y JUICIOS

0206 CAPACIDAD DE APLICAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS Y SU CAPACIDAD DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN ENTORNOS NUEVOS O POCO CONOCIDOS DENTRO DE CONTEXTOS MÁS AMPLIOS (O MULTIDISCIPLINARES) RELACIONADOS CON SU ÁREA DE ESTUDIO

0207 FOMENTAR EN ÁMBITOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES LA INVESTIGACIÓN Y EL ANÁLISIS PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CONOCIMIENTO DE APLICACIÓN ORIENTADO A LA ACCIÓN SOCIAL

0208 REALIZAR BÚSQUEDAS DE RECURSOS APLICABLES A UN PROCESO DE INVESTIGACIÓN DETERMINADO

0209 UTILIZAR CON EFICACIA Y EFICIENCIA LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, DOCUMENTALES E INFORMATIVOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR CON RIGOR UN PROCESO DE INVESTIGACIÓN.

0210 SEPAN COMUNICAR SUS CONCLUSIONES Y LOS CONOCIMIENTOS Y RAZONES ÚLTIMAS QUE LAS SUSTENTAN A PÚBLICOS ESPECIALIZADOS Y NO ESPECIALIZADOS DE UN MODO CLARO Y SIN AMBIGÜIDADES.

0301 SABER APLICAR E INTEGRAR SUS CONOCIMIENTOS, LA COMPRENSIÓN DE ESTOS, SU FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA Y SUS CAPACIDADES DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN ENTORNOS NUEVOS Y DEFINIDOS DE FORMA IMPRECISA, INCLUYENDO CONTEXTOS DE CARÁCTER MULTIDISCIPLINAR TANTO INVESTIGADORES COMO PROFESIONALES ALTAMENTE ESPECIALIZADOS.

0302 SABER TRANSMITIR DE UN MODO CLARO Y SIN AMBIGÜIDADES A UN PÚBLICO ESPECIALIZADO O NO, RESULTADOS PROCEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA O DEL ÁMBITO DE LA INNOVACIÓN MÁS AVANZADA, ASÍ COMO LOS FUNDAMENTOS MÁS RELEVANTES SOBRE LOS QUE SE SUSTENTAN.

0312 PROPONER SITUACIONES EN LAS QUE PUEDAN APLICARSE CONOCIMIENTOS ORIENTADOS A LA ACCIÓN SOCIAL.

CONTENIDOS

El TFM tiene asignados 6 créditos, esto supone una carga de 150 horas para el alumno.

El estudiante propondrá el tema del TFM y el tutor escogido a la Comisión de Coordinación Académica del Máster mediante formulario de inscripción.

Los alumnos podrán escoger al profesor que deseen, pero la dirección del Máster se reserva la confirmación del profesor escogido en función de la idoneidad con el ámbito temático elegido y de una distribución adecuada de la carga de trabajo entre todos los profesores.

En el formulario de inscripción del TFM, el alumno deberá hacer constar: (a) Propuesta de título (b) Resumen de lo que pretende la investigación (c) Tema del trabajo

Una vez cumplimentado, el formulario será entregado a través del Aula virtual en la pestaña habilitada a tal fin y dentro de la asignatura TFM.

El TFM debe tener una estructura clara:

- Título
- Introducción (breve explicación del tema, problema o cuestión y por qué lo he elegido como investigación...)
- Objetivos (qué persigo con este TFM...)
- Fuentes documentales utilizadas y citadas (para el análisis de la realidad, para la fundamentación, etc.)
- Cuerpo del trabajo (desarrollo progresivo del tema, siguiendo el método ver-juzgar-actuar):
- Capítulo 1:...
- Capítulo 2:...
-
- Conclusiones (deben ser breves y claras...)
- Bibliografía (las fuentes utilizadas y otras fuentes conocidas por el alumno)
- Anexo (si lo hubiere, de algún documento, foto, diagrama, tabla, texto complementario...)

La extensión del TFM no superará las 120 páginas, a doble espacio, letra tipo Arial tamaño 12.

El sistema de citas y la bibliografía se elaborará de acuerdo a alguna de las normativas establecidas.

En la portada del TFM constará la siguiente información:

- Escudo de la UPSA

- Denominación del Máster cursado
- Título del Trabajo Final de Máster
- Nombre y apellidos del autor
- Nombre y apellidos del Profesor tutor
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
- Mes y año

Los alumnos residentes en España defenderán el TFM en Madrid, en la sede encargada de la Gestión del Máster (Fundación Pablo VI, Paseo Juan XXIII, 3) en la fecha y hora establecida. Los alumnos no residentes en España defenderán el TFM mediante videoconferencia. El procedimiento de defensa será el mismo.

METODOLOGÍA

Actividades	Horas
Sesión de presentación y cierre síncronas	2
Tutorías síncronas	2
Tutorías asíncronas	10
Preparación defensa	1
Trabajo autónomo del estudiante	135
Total	150

EVALUACIÓN

El alumno podrá presentar su TFM en julio o en septiembre, según el calendario aprobado en cada curso académico. La exposición será pública.

El plagio pone en riesgo el TFM, no solamente conlleva un suspenso directo, sino que daña seriamente la reputación del alumno.

El tutor cumplimentará un informe sobre el TFM, indicando que se ha realizado un seguimiento adecuado de su elaboración y autorizando su defensa.

El Tribunal de defensa del TFM estará formado por tres profesores del Máster, uno de ellos el tutor de dicho trabajo. Uno de los profesores ejercerá de presidente, otro de secretario y otro de vocal, nombrados por la Dirección del Máster. El estudiante presentará su trabajo en 15 minutos. El tribunal interviendrá y posteriormente el estudiante responderá a las preguntas y comentarios que realice el tribunal en otros 15 minutos.

El Tribunal calificará tanto la elaboración como la presentación y defensa del TFM. Se tendrán en cuenta, sobre todo, los aspectos formales del trabajo y la manera de argumentar y exponer del alumno. Se recuerda que el TFM en este máster universitario tiene una carga lectiva de 6 ECTS.

RECURSOS DE APRENDIZAJE

Fuentes, J.L., y Cremades, R. (Coords.). (2021). *Cómo escribir un trabajo fin de máster*. Síntesis.

Ortega, M.C. y otros (Coords.). (2021). *Guía para la elaboración de trabajos fin de máster de investigación educativa*. Octaedro.

Sánchez Pérez, J. (2021). *Cómo hacer el mejor TFM/TFG*. Atelier.

BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

Ana Rodríguez Laiz

Doctora en Teología (Especialidad: Teología Bíblica). Licenciada en Estudios Eclesiásticos. Licenciada en Ciencias Matemáticas (Especialidad: CC. de la Computación). Profesora asociada en la Facultad de Teología de la UPSA. Miembro del equipo de formación de *La Casa de la Biblia*. Autora de libros y artículos entre los que destacan: “Jesús y el nacimiento del cristianismo: su memoria en disputa” (*Reseña Bíblica*, 2021); “La recepción del Evangelio de Marcos desde Jerónimo hasta Erasmo” (*Mirabilia*, 2020); *El mesianismo dinástico en los orígenes cristianos* (Verbo Divino, 2016); “La identidad de Jesús en el evangelio de Marcos” (*Reseña Bíblica*, 2015); “La utilización de fuentes extrabíblicas en el estudio de los orígenes cristianos” (Salamanca, 2015); “The Messianic Anointing of Jesus (Mc 14:3-9)” (*BTB*, 2011); “Bienaventurados los misericordiosos” (Sal Terrae, 2003).